

por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 14 de diciembre de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Álava.—775.

### PROFOTO, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Administrador de «Profoto, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria el día 19 de febrero de 2008, en Madrid, hotel NH Nacional, paseo del Prado, 48, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Deliberación y acuerdo sobre adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que se someterán a su aprobación.

Madrid, 11 de enero de 2008.—El Administrador, Antonio Solanas Carabaño.—1.301.

### PROMOCIONES DE LA VALENCIA CASTELLANA, S. A.

La Junta general extraordinaria de socios, celebrada el día 9 de noviembre de 2007, por unanimidad de todos los socios, tomó los siguientes acuerdos:

Primero.—Se acuerda aprobar el balance de situación y el balance general, ambos cerrados en fecha 8 de noviembre de 2007.

Segundo.—Se acuerda la condonación de los dividendos pasivos existentes en el balance de la sociedad.

Tercero.—Se acuerda proceder a la reducción del capital social de la sociedad, que queda fijado en 15.075,00 euros, modificando consecuentemente el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Se acuerda la transformación de la sociedad en sociedad limitada, modificando, en todo cuanto resulte procedente, los estatutos bajo los que se rige la sociedad.

Requena, 27 de noviembre de 2007.—El Administrador Solidario, Fernando Tena García.—1.042.

### QUENEBEC, S. L.

La Junta general extraordinaria de la compañía ha acordado, en Junta del 31 de diciembre de 2007, su disolución y simultánea liquidación. El Balance final es:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	18.030,36
Total activo .....	18.030,36
Pasivo:	
Capital social .....	18.030,36
Total pasivo .....	18.030,36

La Palma de Cervelló (Barcelona), 31 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Ramón Batlle Gelabert.—1.275.

### REPARACIÓN Y REVESTIMIENTOS REDENOR, S. L.

#### DEPÓSITOS DONOSTI LIMPIEZA Y REPARACIÓN, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 45/07, seguida contra el deudor Reparación y Revestimientos Redenor, S.L., Depósitos Donosti Limpieza y Reparación, S.L., se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es 7.499,46 euros de principal, y de 1.199,91 euros, calculados para intereses y costas.

Bilbao, 14 de diciembre de 2007.—María José García Rojí, Secretaria Judicial.—817.

#### S.A. DE LOS ANTIGUOS BALDÍOS DE VILLAMIEL, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la S. A. de los Antiguos Baldíos de Villamiel, Sociedad Anónima, con C.I.F. A-10000099, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las once horas, del día 23 de febrero de 2008, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización o no al Consejo de Administración para firmar y rubricar cuantos documentos sean precisos en nombre de la sociedad, en relación a la instalación de aerogeneradores eólicos en fincas propiedad de la Sociedad de Baldíos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villamiel, 10 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ladislao Martín Acosta.—1.305.

#### SERVICIO Y TALLERES DE AUTOMÓVILES, S. A.

*Anuncio de reducción de capital*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y cinco de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la expresada sociedad celebrada el 17 de diciembre de 2007, acordó reducir el capital social, mediante la amortización de veinte acciones de la serie B, en la cantidad total de trescientos euros con sesenta céntimos, que se destinan a incrementar las reservas voluntarias de la sociedad.

La reducción del capital acordado deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cantidad de ochocientos mil ciento cuarenta y un euros con treinta y cinco céntimos (800.141,35), dividido en veintiséis mil seiscientos veintisiete acciones (26.627) nominativas de un valor nominal cada una de ellas de treinta euros con cinco céntimos (30,05), numeradas correlativamente del número uno al veintiséis mil seiscientos veintisiete ambos inclusive, modificándose en los expresados términos el artículo cinco de los estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de

reducción, en los términos previstos en el artículo ciento sesenta y seis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 7 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—780.

### SERVICIOS Y TRANSPORTES SERVICARGA, S. L.

#### PAQUETRANS VITORIA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

D. Luis Fernando Andino Xpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.

Hacer saber: Que en la pieza de ejecución n.º 55/06 (Despido n.º 213/05) seguida contra la deudora, la empresa «Servicios Transportes Servicarga, S.L.» y «Paquetrans Vitoria, S.L.», con domicilio en calle Lerman-dabide, 8, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 14 de diciembre de 2007, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 6.000,64 €, más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 14 de diciembre de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—776.

### SET-NORANTANOU, SICAV, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca una Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, en la avenida Diagonal, número 427 bis-429, el próximo día 20 de febrero de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de febrero siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y/o cese de Consejeros y, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Sustitución de la sociedad gestora, delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para el nombramiento o la sustitución de la sociedad gestora.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a los acuerdos cuya aprobación se somete a la Junta general, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los Administradores sobre las mismas, formulados por los Administradores.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Barcelona, 7 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaume Bofarull Barnés.—1.269.